

CONCURSO DE OPOSICIÓN NOTIFICACIÓN

Fecha: 11 de diciembre de 2023

Convocatoria: CO.C.CNI.b.005.22
Departamento: Matemáticas Aplicadas y Sistemas
Categoría: Profesor Titular
Tiempo de Dedicación: Tiempo Parcial

Con base en el Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico de esta Universidad (RIPPPA), las personas que cumplieron con el perfil académico y los requisitos señalados en la citada convocatoria, son:

1. Chepe Pérez Mario – 10:00 horas a 11:00 horas
2. González Neria Israel – 11:00 horas a 12:00 horas
3. Sánchez Viveros José Manuel – 12:00 horas a 13:00 horas
4. Téllez Macías Ángel David – 14:30 horas a 15:30 horas
5. Vargas Pérez Benito – 15:30 horas a 16:30 horas

En virtud de lo anterior, los candidatos deberán entregar, a más tardar a las 13:00 horas del día **9 de enero de 2024** vía correo electrónico los siguientes documentos:

1.- ANÁLISIS CRÍTICO. - Por escrito (en un máximo de 5 cuartillas en PDF), del programa de la unidad de enseñanza-aprendizaje (UEA):

Álgebra Lineal I (4601093), (5 minutos de exposición y 5 minutos de preguntas por parte de los integrantes de la comisión).

2.- TRABAJO DE INVESTIGACIÓN. Por escrito (en un máximo de 20 cuartillas en PDF) sobre EL TEMA:

Solución numérica de ecuaciones diferenciales parciales (20 minutos de exposición y 30 minutos de preguntas por parte de los asesores e integrantes de la comisión).

Ambos escritos deberán ser enviados por correo electrónico a la cuenta cdacienciasbasicas@correo.uam.mx

Si los trabajos no son entregados oportunamente, los candidatos perderán el derecho a concursar.

Los candidatos deberán asistir a una presentación pública y abierta, que se llevará a cabo de forma **presencial** el próximo día lunes **29 enero de 2024 en los horarios señalados arriba, en el Área de Comisiones Dictaminadoras de Rectoría General, Edificio C, primer piso, ubicada en Prolongación Canal de Miramontes No. 3855, Col. Exhacienda de San Juan de Dios, Alcaldía Tlalpan, CDMX.** En esta presentación se deberá exponer

oralmente el trabajo de investigación al que se refiere el punto 2, y el análisis crítico al que se refiere el punto 1, para ello podrán auxiliarse de cualquier medio audiovisual.

Si los candidatos no se presentan dentro de los 30 minutos siguientes a la hora fijada para la evaluación, perderán el derecho a concursar.

Independientemente de lo anterior, conforme al artículo 198, fracción I del RIPPPA, en caso de que se interpongan recursos, el concurso de oposición será suspendido hasta en tanto se emita la resolución correspondiente; por lo tanto, las fechas antes citadas podrán ser modificadas, lo cual será notificado oportunamente.

POR LA COMISIÓN DICTAMINADORA EN EL ÁREA DE CIENCIAS BÁSICAS



Dr. Eduardo González Zamora
Presidente



Dra. Julia Aguilar Pliego
Secretaria